

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 84 Lunes 8 de abril de 2013 Sec. V-C. Pág. 17628

## V. Anuncios C. Anuncios particulares ANUNCIOS PARTICULARES

13235 ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE CASTILLA-LA MANCHA

Don Miguel Velasco Pérez, Notario que fue de Ciudad Real, hallándose en la actualidad en situación de jubilado, ha presentado escrito, en este Decanato, solicitando la devolución de fianza que tiene constituida como garantía para el cargo de Notario, el cual desempeñó con anterioridad las notarías de Quesada y Alcalá de Guadaira (Colegio Notarial de Andalucía), Monóvar (Colegio Notarial de Valencia), Baracaldo y Bilbao (Colegio Notarial del País Vasco), y Villarrubia de los Ojos, Daimiel y Ciudad Real (de este Colegio Notarial de Castilla-La Mancha).

En su virtud se fija el plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para formular reclamación, contra la mencionada fianza, ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial de Castilla-La Mancha.

Albacete, 11 de marzo de 2013.- La Decano, Palmira Delgado Martín.

ID: A130017472-1